

**INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL**

C.2.4 REMITE A LA SHCP A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 85 DE LA LFPRH LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS, METAS Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS RECURSOS APLICADOS, QUE RECIBEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS, LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, UNIVERSIDADES PÚBLICAS, ASOCIACIONES CIVILES Y OTROS TERCEROS BENEFICIARIOS.

EL INSTITUTO NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES.

**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA